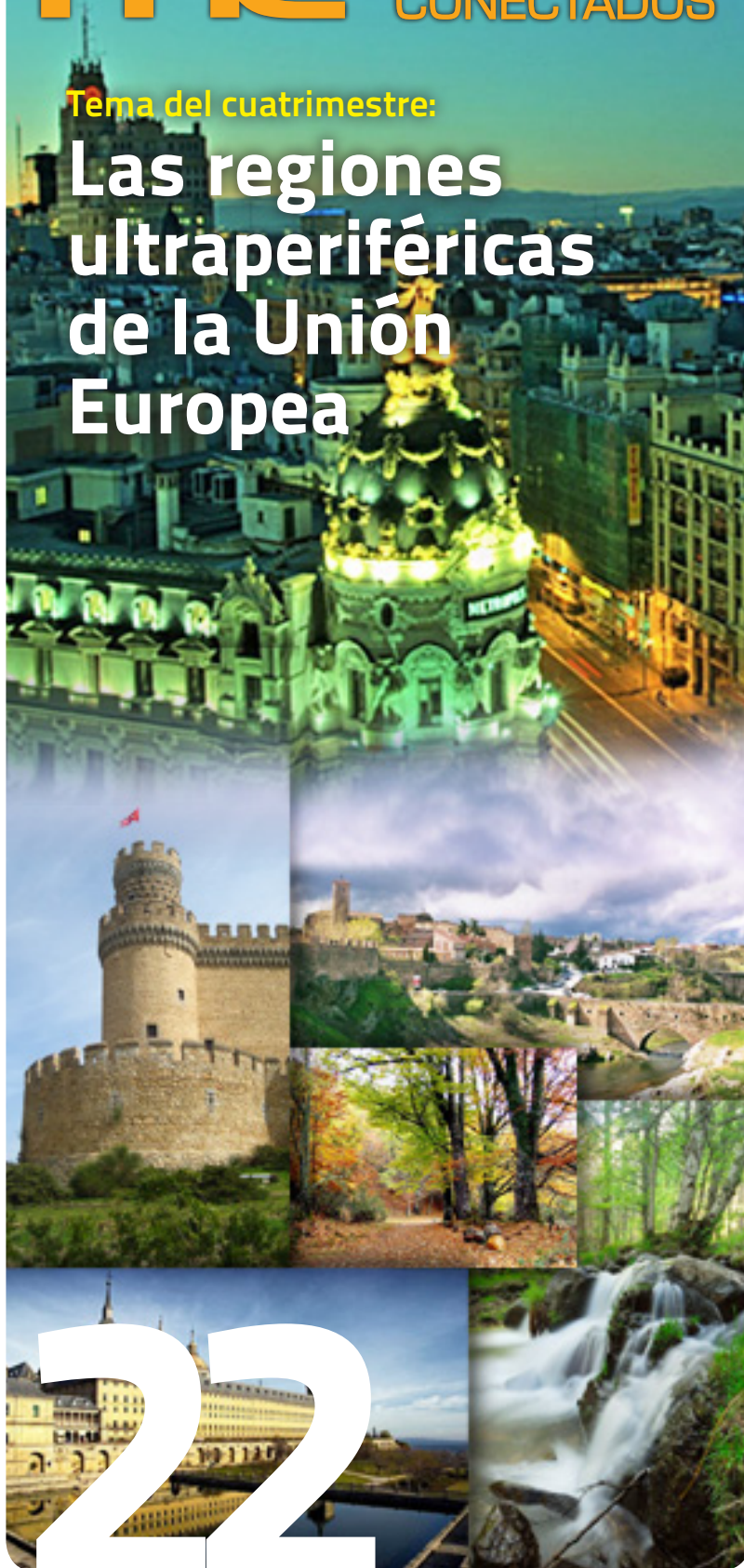


SUMARIO



Tema del cuatrimestre:

Las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea



Nuestras actividades

Tema del cuatrimestre

· Las regiones ultraperiféricas de la UE, por Jesús Valles Gutierrez

Trabajamos por la UE

· Jóvenes europeístas de Madrid

Medio Ambiente

· 4 de noviembre de 2016
Celebramos la entrada en vigor del acuerdo de París
· La energía nuclear

La economía de Madrid en Europa

(En colaboración con la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Hacienda).
· Estadísticas. Coyuntura económica en Madrid y en España.

Acércate a Europa

· Rutas europeas. La ruta del emperador Carlos V 2016

Canal de Formación y Empleo

Convocatorias

Este mes recomendamos

Para los más pequeños

Nuestras actividades



RESTABLECIDOS NUESTROS SERVICIOS: BASES DE DATOS Y SERVICIO DE ALERTA



El Servicio de Alerta del Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid que ha permanecido fuera de servicio desde enero de este año por causas ajenas a nuestra voluntad se ha restablecido en octubre. Los usuarios podrán seguir recibiendo como siempre la información a la que estaban suscritos. Recordamos que a través de nuestra página web los usuarios que estén interesados y no conocieran el servicio, pueden darse de alta para recibir cada lunes en su correo electrónico, las novedades sobre legislación, actos jurídicos preparatorios, referencias de novedades bibliográficas, artículos de revista y páginas Web que se vayan produciendo semanalmente. El enlace es: <https://goo.gl/sEla97>

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS:

*En las "Jornadas de formación, empleo y movilidad en Europa" organizado por El Parlamento y la Comisión Europea.

El día 4 de noviembre, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la U.C.M. campus de Somosaguas, el Centro de Documentación Europea participó en una de las mesas redondas organizadas para esta jornada con la intervención de Concha Brea Bonilla (la Directora del Centro y responsable del punto de información Europe Direct de la Comunidad de Madrid.), tratando de dar respuesta a la siguiente pregunta ¿Qué hace la UE por el empleo Joven?. En este caso las respuestas vinieron mediante la explicación de la existencia de la red Europe Direct y de aquellas actividades y productos que el Centro pone a disposición de los jóvenes: Fichas sobre Residir, Trabajar y Estudiar en Europa, Publicación sobre Trabajar en Europa, Centros de Información sobre formación y empleo en Europa (CIFEs) con sus fichas semanales sobre temas básicos de la materia y ofertas mensuales de empleo en Europa, Charlas, etc.

Colaboraron en esta jornada además de la red Eures y de la Comunidad de Madrid, la organización "Federalistas Europeos de Madrid". Sobre esta organización que trabaja por Europa versa el artículo que ellos mismos nos han enviado para la Sección del Boletín "Trabajamos por Europa".

Nuestras actividades

*En las XVIII Jornadas de Gestión de la Información de SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica)

El 10 de noviembre de 2016, SEDIC celebró su XVIII Jornada de Gestión de la Información. Con la programación de este evento, de celebración anual, esta sociedad tiene por objetivo abrir un espacio de información y debate sobre temas de interés para el colectivo de los profesionales de la gestión de información, pero abierto a otros sectores de la sociedad cuya aportación consideran imprescindible para el enriquecimiento de este sector. La presente edición, bajo el lema Empleo & Desarrollo profesional, abordó un tema transversal que afecta a todos los profesionales de la información como es el fomento del empleo y las nuevas posibilidades de desarrollar una carrera profesional en un sector que ha cambiado radicalmente en los últimos años con el avance de las nuevas tecnologías. A lo largo de las diversas sesiones de la Jornada se debatió sobre:

El desarrollo profesional en la empresa privada, cuáles son las necesidades de este sector con respecto a las tecnologías de la información y la documentación, y qué formación y competencias valoran las empresas en la selección de este tipo de profesionales.

Las posibilidades de realizar carrera profesional en la administración pública, cómo hay que prepararse, qué posibilidades existen y qué diferencias se pueden encontrar entre las diversas administraciones, tanto en el ámbito nacional como en el europeo.

El Emprendimiento y el autoempleo como una forma cada vez más reconocida para desarrollar una carrera profesional.



La Jornada contó con la colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y de la Biblioteca Nacional de España.

El Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid fue invitado a participar como ponente de la Sesión 2: Desarrollo profesional en la administración pública, en la que se explicó al auditorio cómo obtener empleo en las Instituciones de la Unión Europea y el proceso de oposiciones en ese ámbito.

REUNIÓN ANUAL DE PUNTOS DE INFORMACIÓN "EUROPE DIRECT" 2016



Como todos los años, representantes de los puntos de información Europe Direct de toda Europa se reúnen durante tres días para tratar diferentes temas relacionados con la información y divulgación de la Unión Europea a los ciudadanos europeos. En 2016, se ha celebrado en Madrid del 17 al 19 de octubre. Los temas tratados y los talleres fueron muy variados, desde asuntos de actualidad como el Brexit y el plan de inversiones de la UE, hasta diversas sesiones sobre cómo comunicar y divulgar los temas relacionados con la UE y sus instituciones. Como anfitriona de este evento asistió la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, que inauguró la Reunión haciendo hincapié en la importancia de la Unión Europea y en la labor de divulgación de los puntos Europe Direct.

VISITA ED BULGARIA

Al día siguiente de la finalización de la Reunión Anual de la red Europe Direct, una representación del punto de información de Sofía (Bulgaria) acudió a nuestro Centro para conocer nuestras instalaciones y servicios. Nos entregaron ejemplares de nuestra publicación ¿Conoces la naturaleza en la Unión Europea? que habían traducido al búlgaro para sus usuarios para su utilización en la realización de actividades. Se habló de

Nuestras actividades

JORNADA OPOSICIONES

El día 21 de noviembre se realizó una jornada, tal y como viene haciendo nuestra Dirección General dos veces al año, como apoyo e información sobre la preparación de las pruebas de selección de la Oficina Europea de Selección de Personal de la Comisión Europea, lo que llamamos oposiciones a las Instituciones Europeas. Estas jornadas van dirigidas a estudiantes universitarios, desempleados y todos aquellos ciudadanos interesados en estos procesos selectivos. Esta última jornada que se ha celebrado en la Universidad Carlos III en Getafe, es la décima de estas características que se celebra, y va seguida como siempre, de un curso de ayuda a la preparación de la fase de preselección para el grupo de funcionarios denominado "Asistentes" en función de la convocatoria publicada.

CURSO SOBRE "FUENTES DE INFORMACIÓN EN INTERNET SOBRE LA UNIÓN EUROPEA"

Durante varios años se ha celebrado un curso anual de formación para bibliotecarios de la red de Eurobibliotecas y de Centros de Interés de Formación y Empleo, a petición de los mismos, sobre "Fuentes de información en internet sobre la Unión Europea". La edición de 2016, se celebró el 29 de noviembre en las instalaciones del Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid a la que acudieron 14 personas pertenecientes a las Mediatecas de Alcobendas, las bibliotecas públicas de Latina, Fuencarral-El Pardo, Villa de Vallecas y Manuel Alvar, las bibliotecas municipales de Alpedrete y Majadahonda y el Colegio Oficial de Físicos.

SEMANA DE LA CIENCIA 2016



El día 18 de noviembre, dentro de la denominada "Semana de la Ciencia", actividad que se celebra anualmente durante el mes de noviembre y que organiza la Comunidad de Madrid, se llevaron a cabo dos actuaciones paralelas: una visita guiada y una sesión formativa sobre la Unión Europea con la finalidad de dar a conocer los objetivos y servicios de este Centro y la labor que desarrolla en la difusión de los asuntos relacionados con la UE. Fueron 18 personas las que asistieron. De acuerdo con el cuestionario que nos facilitaron los organizadores, y de igual forma que el pasado año, el grado de satisfacción ha sido alto.

GUÍA DE POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA 2016



Un año más, publicamos actualizada a 2016, la "Guía de Políticas de la Unión Europea". Se trata de un producto realizado en colaboración con los Centros de Documentación Europea de varias universidades madrileñas y coordinado por la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado de nuestra Consejería. Su finalidad es poner a disposición de los ciudadanos una información detallada y actual de las distintas políticas comunitarias, sus fundamentos, su reglamentación de desarrollo y sus principales realizaciones.

Se incluye además, con la intención de que sea útil a estudiantes universitarios y a personas que opten a la función pública europea, un test de autoevaluación en cada uno de los capítulos, un resumen y una amplia bibliografía consultable en la bibliotecas de las respectivas universidades, así como el enlace a numerosos documentos significativos.



Nuestras actividades

Esperamos que como siempre, sea de vuestro interés. Pinchando en este **link** accederéis al lugar de nuestra página web donde podéis leer los diferentes capítulos y descargarlos si es vuestro deseo.

PUBLICACIONES:

Colección ¿Conoces la Unión Europea?

Durante este cuatrimestre hemos estado trabajando en la nueva edición de nuestras publicaciones infantiles, actualizadas y desde una nueva visión de conjunto porque formaran parte de una Colección. Esta colección llevará por título ¿Conoces la Unión Europea? y estará compuesta, de momento, por los libros ¿Conoces los idiomas de la Unión Europea?, ¿Conoces la Naturaleza en la Unión Europea? y ¿Conoces la Pintura en la Unión Europea?.

Tendrán nueva carátula y cada publicación será introducida por el Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno con un texto que destaca que las muchas diferencias que se van conociendo de los distintos países son las que hacen honor al lema de una Europa "Unida en la diversidad". Esta diversidad es la que nos engrandece a los europeos, que tenemos la suerte de poder compartir e intercambiar la originalidad de cada país pero que a la vez está unida bajo una identidad común que es la que hace posible que hoy quinientos millones de europeos caminemos juntos demostrando que "la Unión Europea une personas".

También trabajamos para que el próximo año pueda haber alguna nueva publicación para esta Colección, pero de esto ya os hablaremos en su momento.

GUÍA DE RECURSOS SOBRE LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA UNIÓN EUROPEA

Con el objetivo de contribuir a la difusión y sensibilización entre los ciudadanos de la política que se está llevando a cabo en la Unión Europea contra el Cambio Climático, en la que también está comprometida la sociedad internacional, la Biblioteca del Centro de Documentación Europea ha elaborado una completa guía de recursos que consiste en una selección de documentos sobre este tema en distintos formatos: libros, documentos electrónicos, recursos web, filmografía etc., muchos de ellos disponibles en la Biblioteca. Asimismo la

guía cuenta con una introducción explicativa de los importantes momentos que estamos viviendo para conseguir cambiar la dirección de la lucha contra el fenómeno del calentamiento global. Seguro será de vuestro interés.



SUMARIO		Pág.
1	Introducción	2
2	Organismos y Recursos web	9
3	Bibliografía	11
4	Narrativa	18
5	Filmografía	23
6	Legislación	27
7	Financiación Europea	31
8	Estudios y Formación en España	33
9	Voluntariado y Empleo	39

Noviembre 2016



SESIONES FORMATIVAS UE

La Comunidad de Madrid, a través del Centro de Documentación Europea-Europe Direct, de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, por decimoquinto año consecutivo, ofrece sesiones formativas sobre la Unión Europea dirigidas a centros educativos.

El miércoles 2 de noviembre se celebró la primera sesión formativa de este curso a la que asistieron alumnos de 1º de bachillerato del IES Clara del Rey de Madrid.

Las conferencias tienen una duración de hora y media y en ellas se explica de una forma práctica y adaptada al público que va dirigido, el origen, evolución, políticas, instituciones, derechos y oportunidades de ser ciudadanos europeos.

Esta actividad es impartida por el "Team Madrid Europa", equipo formado con profesionales con amplia experiencia en el ámbito de la UE. Se oferta a todos los centros escolares de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI), Centros de Adultos (CEPAS), universidades de mayores, centros y residencias de personas mayores.



Nuestras actividades

En el último curso 2015-2016, se organizaron 163 sesiones a las que acudieron 5.525 personas de 113 centros educativos.

Para ampliar la **información**

CUENTACUENTOS

Nuestra Dirección General, por octavo año consecutivo, ha organizado antes de las vacaciones navideñas cuentacuentos en las aulas hospitalarias de los grandes hospitales de Madrid: La Paz, Clínico San Carlos, Ramón y Cajal, Niño Jesús, Doce de Octubre y Niño Jesús.

Se trata de acercar a los niños historias y tradiciones de la Unión Europea, de modo que puedan tener un mejor conocimiento y comprensión de la realidad europea de una forma comprensible y divertida.

Alicia Mohíno es "la cuentacuentos" y comparte con los más pequeños historias y tradiciones de la Unión Europea a través del espectáculo "Sopa de Europa" o "Cuentos por las ramas".

Además con el fin de despertar en los alumno interés sobre temas de la Unión Europea, se les envía publicaciones dirigidas al público infantil y juvenil.



Tema del cuatrimestre

Las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea

Las denominadas Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea (RUPs) son un conjunto de territorios geográficamente alejados del continente europeo pero que forman parte de alguno de los 28 Estados miembros de la Unión Europea.

En la actualidad hay 9 regiones ultraperiféricas y son las siguientes:

- **Cinco Departamentos franceses de Ultramar (DROM):** la Guayana Francesa, Guadalupe, Martinica, Mayotte y la Reunión)
- **Una Colectividad francesa de Ultramar (COM):** San Martín.
- **Dos Regiones Autónomas portuguesas:** las Azores y Madeira.
- **Una Comunidad Autónoma española:** las Islas Canarias.



Todas estas regiones poseen unas características especiales derivadas de sus peculiaridades geográficas y socioeconómicas como son la lejanía, la insularidad, su reducida superficie, la ruralidad, una baja densidad de población y una topografía y un clima peculiar. Además estos territorios dependen económicamente de un número muy limitado de productos o actividades. Todos estos

factores representan una posición de desventaja y obstáculo para su desarrollo con respecto a las demás regiones comunitarias, razón por la que la Unión Europea las ha dotado de un régimen especial, particularmente en lo referido a las políticas aduanera y comercial, la política fiscal y las políticas agrícola y pesquera, entre otras.



Imagen: plátano de canarias

El régimen jurídico de las Regiones Ultraperiféricas viene recogido en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), que reconoce las especificidades de dichas regiones. A las RUPs se les aplican enteramente los derechos y obligaciones derivados de los Tratados europeos y todas las políticas europeas, forman parte del espacio Schengen y sus nacionales son ciudadanos europeos a todos los efectos. Estas regiones se benefician de las ayudas y financiación de las políticas regional de cohesión europeas a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y del Fondo Social Europeo (FSE), que disponen de una dotación financiera adicional para la compensación de los sobrecostes derivados de las especiales características de las RUPs. En el ámbito agrícola, las RUPs cuentan con el apoyo de programas POSEI (Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad).

Las Regiones Ultraperiféricas, situadas en los océanos Atlántico e Índico, en el mar Caribe y en la jungla amazónica, albergan ecosistemas terrestres y marino de gran diversidad biológica y constituyen enclaves ideales para la investigación y la experimentación científica en diversos campos

Tema del cuatrimestre

(biología, astrofísica, farmacología, vulcanología, etc.). En este sentido cabe destacar el Instituto Astrofísico de Canarias, la base espacial de la Agencia Espacial Europea (ESA) en la Guayana Francesa (Kourou) y el Departamento de Pesca y Oceanografía de la Universidad de las Azores. Además, las RUP constituyen asentamientos europeos estratégicos que incrementan la capacidad y el ámbito de influencia de la Unión Europea en el mundo.



Base espacial de la Agencia Espacial Europea (ESA) en Kourou (Guayana francesa).

Finalmente, las Regiones Ultraperiféricas no deben confundirse con los llamados Países y Territorios de Ultramar (PTUs), que tienen un estatus jurídico diferente ya que, si bien dependen constitucionalmente de algunos Estados miembros de la UE (concretamente de Dinamarca, Francia, los Países Bajos y el Reino Unido) y sus nacionales son considerados ciudadanos europeos, no forman parte del territorio de la Unión Europea ni les son de aplicación los Tratados Europeos. En la actualidad existen 25 PTU¹.

Para más información sobre las Regiones Ultraperiféricas (RUPs) de la Unión Europea aquí.

	Distancia desde la capital nacional (km)	Superficie (km ²)	Población (habitantes)	PIB per cápita como porcentaje de la media de la Unión (UE=100) *
Azores	1.548	2.322	246.353	55
Islas Canarias	1.850 (media de todas las islas)	7.445	2.126.144	70
Guadalupe	7.578	1.681,6	434.691	80
Guayana Francesa	7.841	83.533,9	254.541	64
Madeira	1.041	802	258.686	57
Martinica	7.641	1.128	378.243	85
Reunión	9.921	2.503	843.529	77
San Martín (**)	6.700	86	36.457	—
Mayotte	8.444	374	226.915	34

(*) Datos de 2014.

(**) Fuentes: INSEE (Francia), 2015 y Ministère Français des Outre-Mer (Ministerio francés de los Países y Territorios de Ultramar). No se dispone de datos recientes sobre el PIB.

Cuadro de datos sobre las regiones ultraperiféricas. Fuente: Eurostat 2015

¹ Lista de Países y Territorios de Ultramar (PTU): *PTU de Dinamarca:* Groenlandia; *PTU de Francia:* Polinesia Francesa, Territorios Australes Franceses, Nueva Caledonia y sus dependencias, San Pedro y Miquelón, Wallis y Futuna y San Bartolomé; *PTU de los Países Bajos:* Aruba, Bonaire, Curaçao, Saba, San Eustaquio y San Martín; *PTU de Reino Unido:* Anguila, Bermudas, Territorio Antártico Británico, Territorio Británico del Océano Índico, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Islas Malvinas, Montserrat, Pitcairn, Georgia del Sur e Islas Sandwich del Sur Santa Elena, Ascensión y Tristán da Cunha e Islas Turcas y Caicos.



Trabajamos por la UE

JEF: JÓVENES EUROPEÍSTAS DE MADRID.

¿Quiénes somos?

Los Jóvenes Europeístas y Federalistas, somos una organización juvenil supranacional, políticamente plural, no partidista y no gubernamental. Nuestra organización, cuenta con cerca de 30.000 miembros repartidos en más de treinta países europeos.

Nuestro principal objetivo junto a UEF (Unión de Europeístas y Federalistas), es la creación de una federación europea democrática, como elemento crucial para la paz y la garantía de una sociedad más libre, justa y democrática.

Desde nuestra organización fomentamos y promovemos la ciudadanía europea, trabajamos para la ampliación y la profundización de la Unión Europea, buscando acercar Europa a los ciudadanos. Nuestras ideas se extienden a través de actividades internacionales e intercambios juveniles, publicaciones, acciones públicas y cooperación con otras organizaciones juveniles.



La sección de JEF Madrid, está compuesta por jóvenes que comparten un interés común y una pasión por Europa, las lenguas y sus culturas.

Nuestros fundamentos históricos

El Federalismo Europeo nace de la necesidad de de-

tener el azote de la guerra que ha plagado el continente europeo durante muchos siglos. La Segunda Guerra Mundial hundió a Europa en una espiral de horror y extremismo sin precedentes que ocasionó una tragedia humana y económica intolerable para nuestras sociedades. Demasiado a menudo se olvida que la creación de una Comunidad Europea era la única panacea posible para garantizar una paz duradera entre viejos rivales que no han vuelto a encontrarse en el campo de batalla desde entonces. Firmemente integrada en una Comunidad Económica en la que las disputas se resuelven únicamente por el imperio de la ley, los países europeos han aprendido a cooperar a través de instituciones comunes y se han embarcado en una aventura que no tiene parangón en la historia de la humanidad. En el trascurso de unas pocas décadas, la estabilidad, la prosperidad y la democracia se han extendido progresivamente sobre el continente, haciendo posible el sueño de una Europa pacífica y unida. Aún así, el proceso de integración está lejos de haber sido alcanzado.

Lo que comenzó como un proyecto económico para desarrollar un mercado único y garantizar la libertad de movimientos de las personas, bienes, servicios y capitales, aún no se ha extendido a todo el continente; tampoco ha sido acompañado por una integración política y social suficiente. Esta inconsistencia lleva a varias discrepancias en las políticas implementadas y a lagunas en los procesos de decisión que sólo pueden ser cerradas mediante el despliegue de una federación democrática europea, lo cual es el paso lógico final del proceso de construcción de "una unión cada vez más estrecha". La globalización continúa erosionando la soberanía nacional y, dado que los estados se dan cuenta de que están perdiendo capacidad para afrontar los complejos problemas que están emergiendo en sus sociedades, han empezado a reunir sus poderes. Sin

Trabajamos por la UE

embargo, la transferencia de ciertas competencias no ha venido acompañada de una transferencia de la legitimidad democrática a nivel europeo. Por esta razón, Europa se percibe todavía como muy alejada de sus ciudadanos, quienes realmente no saben qué decisiones se toman a nivel europeo porque ni se sienten implicados democráticamente ni se dan cuenta de cómo Europa influye en sus vidas y puede mejorarlas. Lo que ofrece la actual Unión Europea se queda corto en lo que todos los europeos esperan y muchas reformas en la elaboración de políticas y las instituciones tienen todavía que implementarse para que Europa se convierta en el faro de la democracia internacional para el mundo y conseguir la idea kantiana de Paz Universal en un modo global. He aquí el fundamento de los federalistas europeos para progresar en su causa.



Sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo

¿Cuál es nuestro programa político?

El objetivo de los Federalistas Europeos es la creación de una Federación Europea democrática. El Federalismo Europeo implica la negación de cualquier manifestación nacionalista y pretende evitar el intergubernamentalismo, si bien esto no se corresponde con una ideología ortodoxa que se concentra únicamente en la creación de algún tipo de superestado federal. El federalismo procede de un proceso histórico hacia el crecimiento de la interdependencia económica, política y social. Se desarrolló como una respuesta a la pregunta de cómo unir diferentes comunidades para lograr conjuntamente objetivos que no podrían ser logrados independientemente sin hacer desaparecer sus identidades distintivas. En los sistemas federales, cada nivel de gobierno es supremo dentro de su propio ámbito competencial y tiene la máxima autoridad para tra-

tar los problemas que aparecen (o que pueden ser solucionados mejor) a ese nivel, mientras se respeten las esferas de acción de los otros niveles y cuerpos. Una Federación es, por un lado, diferente de los estados unitarios, que pueden imponer su deseo soberano en sus regiones y, por el otro, es diferente de una confederación o una amplia organización internacional, en la cual la última palabra pertenece en última instancia a los estados miembros individualmente. El Federalismo Europeo puede ser descrito de manera general como la adscripción a un sistema complejo y equilibrado de gobernanza supranacional que intenta garantizar los mayores niveles de democracia y transparencia, combinado con cuerpos que toman las decisiones de manera efectiva, proporcionando soluciones tangibles a los problemas de la sociedad al nivel adecuado. En pocas palabras, una sana mezcla entre democracia y eficiencia es central a la filosofía federalista. El concepto tampoco es monolítico ni estático. Al final, la desaparición de las fronteras dentro de Europa y la desaparición de la afiliación de los ciudadanos a los viejos estados nación se extenderá a lo largo y ancho del globo y fluirá hasta el establecimiento de una Federación Mundial como un medio para resolver los conflictos entre los estados y asegurar la paz universal. Siempre independiente de cualquier color político o ideología partidista, los Federalistas Europeos tienen en común su deseo por una "Europa más fuerte" opuesta a una "Europa más débil". Ellos ven el Federalismo como una estrategia para incrementar la integración política en varios sectores de la sociedad, al igual que un método de toma de decisiones democrático y efectivo que conduce a más solidaridad internacional, coordinación y armonización, así como un trasvase de competencias hacia el nivel supranacional siempre que sea necesario, mientras se respete el principio de subsidiariedad dondequiera que sea posible.

Están convencidos de que la cooperación a un nivel mayor se produce en el ilustrado interés propio de cualquier unidad federada, pues evita la duplicación de recursos, así como competiciones innecesarias. El Federalismo Europeo puede ser comunicado como un mensaje de hermandad europea que descansa sobre los siguientes cinco pilares:

Trabajamos por la UE

1. Democracia y participación
2. Subsidiariedad
3. Autonomía y división de competencias
4. Paz, imperio de la ley de derechos humanos
5. Unidad en la diversidad

¿Qué hacemos?

Desde la delegación de JEF- Madrid hemos desarrollado varios programas de actividades relacionadas con la Unión Europea.

Tenemos un programa llamado "Café Europe", gracias al cual no reunimos cada quince días en algún café de Madrid, donde tratamos aspectos sobre la actualidad política europea. Asimismo, intercambiamos idiomas con diferentes personas que estén interesadas en compartir con nosotros una feliz tarde de idiomas y temática europea.

Nuestro programa, "Europa en la escuela", intenta llevar la Unión Europea a los más jóvenes; Esta iniciativa se centra en realizar charlas en centros escolares donde explicamos a lo más jóvenes cómo funciona la Unión Europea. En la actualidad, está teniendo muy buena acogida tanto por el profesorado como por los alumnos.



IES Palomeras- Vallecas

Este año también hemos comenzado un programa de radio, "Jefradio", a través del canal de radio "Inforadio" de la Universidad Complutense de Madrid; El objetivo es acercar la Unión Europea a los jóvenes; Por ello, el programa intentar tener un contenido interesante y dinámico, en el realizamos entrevistas, hablamos sobre la historia de la Unión Europea con un toque de humor y además también presentamos las diferentes actividades relacionadas con

la UE europea que se oferta en Madrid para esos días.



Cabinas de radio "Inforadio UCM"

Realizamos talleres, charlas, seminarios y/o conferencias, impartidos bien por miembros de la asociación o especialistas, como políticos o académicos, con gran implicación en asuntos europeos, facilitando un escenario donde poder conversar con mayor profundidad sobre la temática europea.

Además, desde JEF- Madrid también hemos organizado actos internacionales, como el "Model European Union (MEU)", una simulación de las instituciones europeas para la cual este año hemos recibido ayuda financiera de la Comisión Europea a través del programa Erasmus +. Un evento en el que han participado jóvenes de distintos países del continente europeo.

A lo largo del año, también hemos organizado excursiones por los alrededores de Madrid. Es lo que conocemos como "Adopt a JEFer", una iniciativa en la que invitamos a miembros de otros países a conocer Madrid; o incluso a ofrecerles alojamiento o consejos. Una iniciativa que termina creando lazos de unión y permite practicar idiomas. Igualmente da la oportunidad de charlar con otros compañeros sobre temática europea. Este programa ha sido adoptado por las secciones de JEF de los demás países.

Todas y cada una de estas actividades son publicadas en nuestras redes sociales, con el fin de que todos los miembros, amigos y gente interesada puedan unirse a nosotros.

Por: Victoria Sánchez. Tesorera de JEF-Madrid

Twitter: @jefmadrid, Email: jefmadrid@gmail.com. Facebook: JEF- Madrid, Web: <http://www.jefmadrid.eu/>

Medio Ambiente

4 de noviembre de 2016. Celebramos la entrada en vigor del acuerdo de París contra el Cambio Climático

Participemos en la acción climática

Después de más de dos décadas de cumbres, negociaciones y conferencias de las partes que firmaron en 1992 la Convención Marco de las N.U. sobre cambio climático, se ha alcanzado por fin un último escalón en la respuesta política internacional a este proceso: la firma en diciembre de 2015, por 186 países (185 +la UE), del Acuerdo de Paris.

Se establece en el Acuerdo que su entrada en vigor, se producirá en el plazo de 30 días naturales después de que lo ratificaran el 55% de los países firmantes y que supusiera al menos el 55% de las emisiones mundiales. Pues bien, este requisito se cumplió el día 4 de octubre de 2016 con la ratificación por parte de la U.E. después de que lo hubieran hecho EEUU, China y otros muchos países. Por ello, el día 4 de noviembre, ha entrado en vigor en un tiempo record, sin precedentes en la historia de los acuerdos internacionales, el **Acuerdo de Paris contra el cambio climático**.



Signing ceremony of the Paris Agreement



12

Por otra parte, La entrada en vigor del Acuerdo implica la entrada en funcionamiento del órgano de gobierno, conocido como CMA (Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes (COP) en el Acuerdo de Paris). La reunión del CMA ha tenido lugar en la conferencia de la ONU sobre el cambio climático, la COP 22, en Marrakech (Marruecos) del 7 al 18 de noviembre de 2016.

Concluyó esta conferencia con la firma de la "Proclamación de Marrakech" donde se recoge la voluntad de los casi 200 países asistentes, en torno a las acciones que implementarán antes de 2020 y en relación con la forma de responder a las necesidades de los países más vulnerables. Si quieres pincha **aquí** para leer el texto aprobado

El acuerdo es una declaración política que afirma que el impulso de la lucha contra el cambio climático es ya irreversible, marcando una posición firme frente a las declaraciones del presidente electo de Estados Unidos, D. Trump y confirmándose que además de los Estados, han asumido este compromiso también la ciencia, las empresas y los gobiernos regionales y locales. Empresas, inversores, ciudades y gobiernos locales han anunciado nuevos compromisos y se han lanzado muchas iniciativas que demuestran que este proceso parece imparable. Estados como China, India, Brasil y por supuesto la U.E. han expresado su voluntad de seguir adelante aunque Estados Unidos se retire.

Medio Ambiente



The entrance of the COP22 in Marrakech on November 7th, 2016

Dado que se esperaba que el Acuerdo de París entrara en vigor en 2018, la previsión era que durante 2016 y 2017 se trabajaría en la elaboración de los Reglamentos que desarrollaran el Acuerdo y que serán su manual de aplicación (en temas tan importantes como los mecanismos de control y contabilidad de las emisiones, un sistema de balance de los esfuerzos globales, el desarrollo y la transferencia de la tecnología, etc). Afortunadamente, el Acuerdo ha entrado en vigor el 4 de noviembre de 2016 pero la hoja de ruta respecto a los reglamentos sigue siendo la misma, habrá que tenerlos listos para 2018.

Respecto a la financiación, el texto recoge la continuidad del Fondo de Adaptación más allá de 2020, al tratarse de un mecanismo ágil para canalizar la financiación que el Acuerdo de París estableció: 100.000 millones de dólares anuales para los países en vías de desarrollo, parte para la mitigación (recorte de emisiones) y parte para la adaptación.

APROVECHEMOS ESTE LOGRO Y ESTA OPORTUNIDAD:

- * PARTICIPEMOS EN LA ACCION CLIMÁTICA tomando medidas en nuestro ámbito personal y social.
- * COLABOREMOS EN EL CAMBIO DE MENTALIDAD que requiere un nuevo desarrollo sostenible en el planeta

Si os interesa este importantísimo tema, tenéis a disposición diversos artículos en los boletines electrónicos números 19, 20 y 21.

Asimismo, tal y como os hemos indicado en la sección de "Nuestras Actividades" hemos elaborado una Guía de Recursos sobre la lucha contra el cambio climático donde encontraréis fuentes de información sobre este problema y las soluciones que se están dando.

CAMBIO CLIMÁTICO Y UNIÓN EUROPEA		
SUMARIO		
	pág.	
1	Introducción	2
2	Organismos y Recursos web	9
3	Bibliografía	11
4	Planaliva	18
5	Filmografía	23
6	Legislación	27
7	Financiación Europea	31
8	Estudios y Formación en España	33
9	Voluntariado y Empleo	39

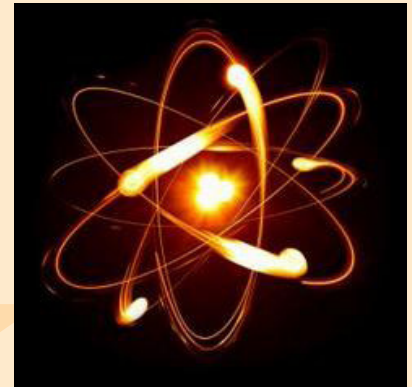


[Enlace a la guía](#)

Medio Ambiente

La energía nuclear

Actualmente se conoce la existencia de dos tipos de energía nuclear: la energía de fisión, que implica la división de átomos en varios más pequeños, proceso que produce una gran liberación de energía y la energía de fusión en la que dos núcleos de átomos ligeros se unen para formar otro núcleo más pesado. Por el momento la energía nuclear producida en las centrales nucleares es la de fisión, la de fusión está todavía en fase de experimentación.



FISION NUCLEAR

Para realizar la fisión nuclear se requieren elementos pesados, cuanto más pesado sea más fácil resulta inducir su fisión. El uranio y el plutonio son los que normalmente se usan, el primero por ser el elemento natural más pesado y el plutonio porque de forma espontánea experimenta desintegraciones. Una vez realizada la fisión de sus núcleos se producen al azar elementos que de forma general son tóxicos, no son isótopos estables.

Conviene explicar que es la reacción en cadena en la fisión: los neutrones que como subproductos se generan en una fisión se escapan en direcciones al azar y golpean otros núcleos, incitando a estos núcleos a que fisionen, estos a su vez inducen otras fisiones, acelerándose el proceso rápidamente y causando la reacción en cadena.

La Unión Europea cuenta con 130 reactores nucleares en funcionamiento en 14 Estados miembros, que producen casi el 30% de la electricidad producida en Europa. Cada país de la UE decide por sí solo si incluir o no la energía nuclear en su combinación de energía.

Antecedentes:

La segunda mitad del siglo XX fue la época dorada de las tecnologías nucleares. Desde las armas nucleares a la medicina, pasando por la generación de energía y la propulsión de buques y submarinos.

Las cabezas nucleares comenzaron a surgir en algunas potencias y las centrales nucleares aparecieron en los países de Occidente y las URSS. Los años 80 del siglo pasado fue la década de mayor apogeo para la energía nuclear.

Actualidad

En el siglo XXI se ha producido un giro en el panorama nuclear. Los accidentes de Chernóbil en 1986 y Fukushima en 2011 han originado un cambio en la opinión pública general respecto a este tipo de energía. Otros factores clave son la aparición de energías alternativas, especialmente renovables, La presión del movimiento ecologista también ha tenido un papel fundamental desde los años noventa y el coste político de garantizar una seguridad energética ha influido en el futuro de la energía nuclear.

El uso pacífico de la energía nuclear dentro de la Unión Europea se rige por el Tratado Euratom de 1957

Medio Ambiente

que estableció la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom). Aunque Euratom es una entidad jurídica separada de la UE, está regida por las instituciones de la UE.



Signature of the Treaties of Rome (ECC and EURATOM)

La Comisión Europea se ocupa de la seguridad de las actividades nucleares desde tres ángulos:

La seguridad nuclear en cuanto a la manipulación segura de las instalaciones nucleares, se complementa con la protección contra las radiaciones y la gestión de los residuos radiactivos.

Las salvaguardias nucleares son medidas para garantizar que no se produce ningún desvío de material nuclear para usos no declarados.

La seguridad nuclear en la protección física de los materiales e instalaciones nucleares contra actos dolosos intencionales

Controversia sobre la energía nuclear:

Diversos colectivos a favor y en contra de la energía nuclear esgrimen diferentes argumentos, entre los cuales figuran los siguientes:

Ventajas

- No contribuye al efecto invernadero y por lo tanto al cambio climático. Aunque es verdad que este argumento está sujeto a la ausencia de accidentes.
- La relación entre la cantidad de combustible utilizado y la energía obtenida es mayor que en otras energías.
- La producción de energía eléctrica es continua, lo que favorece la planificación eléctrica. Con esto solventa la gran desventaja de muchas energías renovables como la energía solar o la energía eólica.

Desventajas

- La generación de residuos nucleares y la dificultad para gestionarlos, ya que tardan miles de años en perder su radioactividad y peligrosidad. Asimismo los reactores nucleares una vez construidos, tienen fecha de caducidad, una vez transcurrido su tiempo de vida deben desmantelarse con la consiguiente dificultad económica, de modo que para mantener constante el número de reactores operativos deberían construirse nuevos cada cierto tiempo.

Medio Ambiente

- El riesgo de accidentes nucleares. A pesar de que se han incrementado las medidas de seguridad en las centrales a raíz de Chernóbil y Fukushima, es cierto que existen riesgos provenientes de la propia naturaleza que no se pueden controlar (terremotos, maremotos...), también pueden ser objetivo para las organizaciones terroristas. Los fallos en las centrales se convierten en terribles desastres para la población y para la naturaleza y pueden afectar a todo el globo. Además ante un imprevisto o en la gestión de un accidente nuclear no se puede garantizar que las decisiones tomadas por los responsables sean siempre las más apropiadas. Tenemos dos buenos ejemplos en Chernóbil y en Fukushima.
- El posible uso que se le puede dar a la energía nuclear en la industria militar.
- Se genera dependencia del exterior ya que pocos países poseen minas de uranio, tampoco todos disponen de tecnología nuclear.

FUSION NUCLEAR

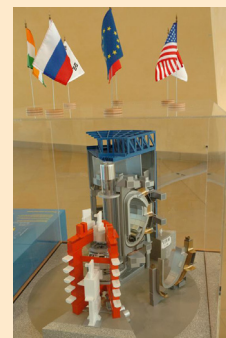
La fusión nuclear de momento no es aplicable para generar energía eléctrica, está en vía de desarrollo, pero si la fusión nuclear fuera practicable, ofrecería grandes ventajas respecto a la fisión:

1. Se obtiene una fuente de combustible prácticamente inagotable.
2. Se evitan los accidentes en el reactor por las reacciones en cadena que se producen en las fisiones.
3. Los residuos generados son mucho menos radiactivos.

ITER (International Thermonuclear Experimental Reactor) es un proyecto internacional en el que participa la UE, consiste en la construcción de un dispositivo de fusión por confinamiento magnético diseñado para demostrar la viabilidad de la fusión a gran escala como fuente de energía limpia (libre de carbono) basada en el mismo principio que alimenta a nuestro Sol y a las estrellas. Se está construyendo en el sur de Francia. <http://www.iter.org/>



Janez Potocnik, Member of the EC, at the inauguration of the ITER exhibition



Se destacan a continuación otros organismos de importancia internacional relacionados con la energía nuclear:

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA): Esta entidad perteneciente a la ONU es el principal foro intergubernamental para la cooperación científica y técnica en materia de utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. <https://www.iaea.org/>

Medio Ambiente

Agencia Europea para la Fusión (F4E) Se trata de una agencia de la UE para el ITER y el desarrollo de la energía de fusión, actualmente tiene su sede en Barcelona por un periodo 35 años. T43 fue creada en virtud del Tratado Euratom por una decisión del Consejo de la Unión Europea para cumplir tres objetivos:

- Aportar la contribución de Europa al ITER
- Apoya también la investigación de la fusión y las iniciativas de desarrollo a través de un Acuerdo de Abordaje Más Amplio, firmado con Japón - una asociación de energía de fusión que durará 10 años.
- En última instancia F4E contribuirá a la construcción de reactores de fusión de demostración

Más información

Dirección General de la Energía de la Comisión Europea

Sitio web de Euratom

Versión consolidada 2016 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica

Enlace a la nueva directiva que regula los estándares básicos de seguridad de las radiaciones ionizantes


17



La economía de Madrid a Europa

Estadísticas. Coyuntura económica. Comunidad de Madrid

En colaboración con la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid


Comunidad de Madrid		 Dirección General de Economía y Política Financiera CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA Comunidad de Madrid			
Coyuntura económica		Ultimo periodo			
		Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual
1.- Oferta					
1.- Industria					
I.P.I: General.	Septiembre-16	Indice	92,5	-0,2	
I.P.I: Bienes de consumo.	Septiembre-16	Indice	95,8	-0,6	
I.P.I: Bienes de consumo duradero.	Septiembre-16	Indice	65,8	-3,1	
I.P.I: Bienes de consumo no duradero.	Septiembre-16	Indice	98,5	-0,4	
I.P.I: Bienes de inversión.	Septiembre-16	Indice	103,3	-3,4	
I.P.I: Bienes intermedios.	Septiembre-16	Indice	90,4	1,4	
I.P.I: Energía.	Septiembre-16	Indice	78,1	3,8	
Clima Industrial. (1).	Noviembre-16	Saldo	-3,1	5,3	
Consumo de energía eléctrica. Industria	Octubre-16	Mvatios	291.948	5,2	
2.- Construcción					
Ventas de cemento.	Noviembre-15	Mil.Tm.	63.302	-4,5	
Licitación oficial obras.	Septiembre-16	Miles euros	31.719	-11,6	
LOO: Obra Civil.	Septiembre-16	Miles euros	16.211	50,6	
LOO: Edificación.	Septiembre-16	Miles euros	15.508	-38,3	
Viviendas iniciadas.	Junio-16	Viviendas	195	-84,4	
Viviendas terminadas.	Junio-16	Viviendas	633	-28,0	
Proy.Visados Col. Arquitectos.	Diciembre-15	Visados	864	75,6	
3.- Servicios					
Pernoctaciones hoteleras.	Octubre-16	Miles	2.056.615	-5,4	
Transporte aéreo de mercancías.	Septiembre-16	Tm.	35.335,8	15,1	
Indicador de actividad del sector servicios. Cifra de negocios.	Septiembre-16	Indice	99,1	3,6	
2.- Demanda					
1.- Demanda Interna					
Matriculación Turismos.	Octubre-16	Vehículos	20.363	2,7	
Transporte aéreo de pasajeros.	Septiembre-16	Miles pasajeros	4.610,4	6,4	
Consumo total de gasolina.	Septiembre-16	Tm.	47.184	4,7	
Consumo total gasoleo.	Septiembre-16	Tm.	206.303	2,4	
Índice General de Comercio minorista. CNAE-09. Pr.crts.	Octubre-16	Indice	90,8	0,6	
Matriculación de Camiones.	Octubre-16	Vehículos	4.814	2,0	



La economía de Madrid a Europa

Comunidad de Madrid		 Dirección General de Economía y Política Financiera CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA Comunidad de Madrid				
Coyuntura económica						
2.- Demanda Externa						
Exportación total.	Septiembre-16	Miles euros	▲	2.400.895,6	0,6	
Importación total.	Septiembre-16	Miles euros	▲	4.948.899,8	-8,8	
Importaciones bienes de consumo.	Septiembre-16	Miles euros	▲	1.994.465,7	-6,2	
Importación bienes intermedios.	Septiembre-16	Miles euros	▲	1.882.982,0	-10,0	
Importación bienes de Inversión.	Septiembre-16	Miles euros	▲	1.070.222,1	-11,4	
Saldo Comercial.	Septiembre-16	Miles euros	▲	-2.548.004,2	-16,3	
3.- Mercado de Trabajo						
1.- E.P.A. (2)						
Ocupados Agricultura	III Trimes-16	Miles	▲	9,9	75,7	
Ocupados Industria	III Trimes-16	Miles	▲	228,6	-8,8	
Ocupados Construcción	III Trimes-16	Miles	▲	143,5	-11,4	
Ocupados Servicios	III Trimes-16	Miles	▲	2.451,0	2,6	
Total Ocupados.	III Trimes-16	Miles	▲	2.833,0	0,9	
Tasa de actividad. Total.	III Trimes-16	%	▲	63,1	-0,8	
Tasa de actividad: Hombres.	III Trimes-16	%	▲	68,7	-1,7	
Tasa de actividad: Mujeres.	III Trimes-16	%	▲	58,2	0,0	
Tasa de paro. Total.	III Trimes-16	%	▲	15,2	-1,1	
Tasa de paro. Hombres.	III Trimes-16	%	▲	14,3	-1,4	
Tasa de paro. Mujeres.	III Trimes-16	%	▲	16,1	-0,8	
Tasa de paro: Juvenil (<25años).	III Trimes-16	%	▲	37,7	-6,6	
2.- Paro Registrado						
Sector Agricultura.	Noviembre-16	Parados	▲	3.896	-10,4	
Sector Industria.	Noviembre-16	Parados	▲	27.688	-14,5	
Sector Construcción.	Noviembre-16	Parados	▲	39.885	-17,3	
Sector Servicios.	Noviembre-16	Parados	▲	320.193	-8,3	
Total sectores.	Noviembre-16	Parados	▲	416.659	-9,7	
3.- Afiliados a la Seguridad Social						
Total Sectores (Último día de mes)	Octubre-16	Afiliados	▲	2.919.032	2,7	
Agricultura (Último día mes)	Octubre-16	Afiliados	▲	6.775	1,1	
Industria (Último día mes)	Octubre-16	Afiliados	▲	199.987	1,6	
Construcción (Último día mes)	Octubre-16	Afiliados	▲	160.597	2,8	
Servicios (Último día de mes)	Octubre-16	Afiliados	▲	2.551.102	2,8	
Total Regímenes (Media mes)	Noviembre-16	Afiliados	▲	2.950.243	3,3	
Régimen general (Media mes)	Noviembre-16	Afiliados	▲	2.566.700	3,5	
Régimen Autónomos (Media mes)	Noviembre-16	Afiliados	▲	379.882	1,9	
Otros Regímenes (Media mes)	Noviembre-16	Afiliados	▲	3.660	2,0	

La economía de Madrid a Europa

Comunidad de Madrid		 Dirección General de Economía y Política Financiera CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA Comunidad de Madrid			
Coyuntura económica					
4.- Precios					
1.- I.P.C.					
General.	Octubre-16	Índice	▲	103,7	0,5
Alimentos y bebidas no alcohólicas.	Octubre-16	Índice	▲	108,0	0,1
No alimentación.	Octubre-16	Índice	▲	102,4	0,6
Subyacente.	Octubre-16	Índice	▲	104,7	0,6
2.- IPRI (Base 2010)					
Índice de Precios Industriales	Octubre-16	Índice	▲	111,5	-2,0
5.- Financieros					
1.- Financieros					
Hipotecas.	Septiembre-16	Miles euros	▲	1.211.148	-13,4
Total Depósitos. Otros Sectores Residentes. Comunidad de Ma	II Trimes-16	Millones de euros	▲	321.805	-0,3
Total Créditos. Otros Sectores Residentes. Comunidad de Madi	II Trimes-16	Millones de euros	▲	394.543	10,5
6.- Contabilidad Regional Trimestral (3)					
1.- Oferta					
VAB Industria	III Trimes-16	Miles euros		4.888,71	2,6
VAB Construcción	III Trimes-16	Miles euros		3.664,64	2,4
VAB Servicios	III Trimes-16	Miles euros		42.271,62	3,6
VAB Total	III Trimes-16	Miles euros		50.966,60	3,4
2.- Demanda					
Gasto en consumo final	III Trimes-16	Miles euros		38.627,73	3,1
Formación bruta de capital	III Trimes-16	Miles euros		9.550,33	2,9
Demanda regional	III Trimes-16	Miles euros		48.178,06	3,1
Demanda externa	III Trimes-16	Miles euros		7.440,65	0,9
PIB	III Trimes-16	Miles euros		55.618,71	3,4

- (1) El índice del clima industrial indica el saldo de respuesta del mes corriente. La variación respecto al mismo periodo del año anterior.
- (2) Las tasas de Actividad y de Paro se refieren al trimestre corriente; las variaciones respecto al mismo periodo del año anterior, se expresan en términos de diferencia.
- (3) Tasa de variación interanual sobre índices de volúmenes encadenados en términos de ciclo-tendencia

La economía de Madrid a Europa


Estadísticas. Coyuntura económica. España.

España		 y Política Financiera CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA Comunidad de Madrid			
Coyuntura económica		Último periodo			
		Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual
1.- Oferta					
1.- Industria					
I.P.I.: General.	Septiembre-16	Indice	100,9	1,2	
I.P.I.: Bienes de consumo.	Septiembre-16	Indice	101,7	1,5	
I.P.I.: Bienes de consumo duradero.	Septiembre-16	Indice	75,6	4,0	
I.P.I.: Bienes de consumo no duradero.	Septiembre-16	Indice	104,8	1,3	
I.P.I.: Bienes de inversión.	Septiembre-16	Indice	108,4	-2,0	
I.P.I.: Bienes intermedios.	Septiembre-16	Indice	99,8	2,8	
I.P.I.: Energía.	Septiembre-16	Indice	93,3	2,3	
Clima Industrial. (1).	Noviembre-16	Saldo	0,3	3,7	
2.- Construcción					
Ventas de Cemento.	Octubre-16	Mil.Tm.	918	-7,6	
Licitación oficial obras.	Septiembre-16	Miles euros	517.363	-8,4	
Viviendas iniciadas.	Junio-16	Viviendas	582	-88,7	
Proy. Visados Col. Arquitectos.	Diciembre-15	Visados	4.582	70,8	
3.- Servicios					
Pernoctaciones hoteleras.	Octubre-16	Miles	29.896.141	6,5	
Transporte aéreo de mercancías.	Septiembre-16	Tm.	70.257,6	13,5	
Indicador de actividad del sector servicios. Cifra de negocios.	Agosto-16	Indice	103,8	14,2	
2.- Demanda					
1.- Demanda Interna					
Matriculación turismo.	Octubre-16	Vehiculos	90.041	3,9	
Índice General de Comercio minorista. CNAE-09. Pr. crts.	Octubre-16	Indice	90,1	0,6	
Matriculación de Camiones.	Octubre-16	Vehiculos	14.201	-8,1	
2.- Demanda Externa					
Exportación total.	Septiembre-16	Miles euros	21.431.637	0,0	
Importación total.	Septiembre-16	Miles euros	23.662.419	-1,4	
Importación bienes de consumo.	Septiembre-16	Miles euros	6.998.919	5,7	
Importación bienes intermedios.	Septiembre-16	Miles euros	14.488.815	-5,6	
Importación bienes de inversión.	Septiembre-16	Miles euros	2.174.601	7,7	
Saldo Comercial.	Septiembre-16	Miles euros	-2.230.782	-13,2	

La economía de Madrid a Europa

España		 Dirección General de Economía y Política Financiera CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA			
Coyuntura económica		Comunidad de Madrid			
3.- Mercado de Trabajo					
1.- E.P.A. (2)					
Ocupados Agricultura	III Trimes-16	Miles	743,8	4,8	
Ocupados Industria	III Trimes-16	Miles	2.531,3	0,5	
Ocupados Construcción	III Trimes-16	Miles	1.107,2	2,3	
Ocupados Servicios	III Trimes-16	Miles	14.145,2	3,0	
Total Ocupados.	III Trimes-16	Miles	18.527,5	2,7	
Tasa de actividad.	III Trimes-16	%	59,3	-0,2	
Tasa de actividad: Hombres.	III Trimes-16	%	65,3	-0,6	
Tasa de actividad: Mujeres.	III Trimes-16	%	53,6	0,2	
Tasa de paro.	III Trimes-16	%	18,9	-2,3	
Tasa de paro: Hombres.	III Trimes-16	%	17,4	-2,5	
Tasa de paro: Mujeres.	III Trimes-16	%	20,7	-2,0	
Tasa de paro juvenil (<25 años).	III Trimes-16	Miles	41,9	-4,6	
2.- Paro Registrado					
Sector Agricultura.	Noviembre-16	Parados	183.450	-6,5	
Sector Industria.	Noviembre-16	Parados	342.786	-11,8	
Sector Construcción.	Noviembre-16	Parados	367.677	-16,0	
Sector Servicios.	Noviembre-16	Parados	2.563.637	-7,4	
Total sectores.	Noviembre-16	Parados	3.789.823	-8,7	
3.- Afiliados a la Seguridad Social					
Total Sectores (Último día mes)	Octubre-16	Afiliados	17.666.175	2,7	
Agricultura (último día mes)	Octubre-16	Afiliados	1.117.792	1,0	
Industria (Último día mes)	Octubre-16	Afiliados	2.136.401	2,4	
Construcción (Último día mes)	Octubre-16	Afiliados	1.064.728	2,7	
Servicios (Último día mes)	Octubre-16	Afiliados	13.337.350	2,8	
Total Régimenes (Media mes)	Noviembre-16	Afiliados	17.780.524	3,2	
Régimen general (Media mes)	Noviembre-16	Afiliados	14.519.796	3,8	
Régimen autónomos (Media mes)	Noviembre-16	Afiliados	3.193.893	0,9	
Otros Régimenes (Media mes)	Noviembre-16	Afiliados	66.834	4,0	

La economía de Madrid a Europa

España		 Dirección General de Economía y Política Financiera CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA			
Coyuntura económica		Comunidad de Madrid			
4.- Precios					
1.- I.P.C.					
General.	Octubre-16	Índice	▲	104,1	0,7
Alimentos y bebidas no alcohólicas.	Octubre-16	Índice	▲	107,5	0,3
No alimentación.	Octubre-16	Índice	▲	102,9	0,8
Subyacente	Octubre-16	Índice	▲	105,3	0,8
2.- IPRI (Base 2010)					
Índice de Precios Industriales	Octubre-16	Índice	▲	106,7	0,2
5.- Financieros					
1.- Financieros					
Hipotecas. Importe total.	Septiembre-16	Miles euros	▲	5.101.458	2,6
Total Depósitos. Otros Sectores Residentes. España	II Trimes-16	Millones de euros	▲	1.106.006	0,0
Total Créditos. Otros Sectores Residentes. España	II Trimes-16	Millones de euros	▲	1.244.458	-4,7
6.- Contabilidad Nacional Trimestral (3)					
1.- Oferta					
VAB Agricultura	III Trimes-16	Millones euros		5.096	2,5
VAB Industria	III Trimes-16	Millones euros		43.089	1,9
VAB Construcción	III Trimes-16	Millones euros		13.523	2,7
VAB Servicios	III Trimes-16	Millones euros		186.713	3,4
2.- Demanda					
Gasto en consumo final	III Trimes-16	Millones euros		208.011	2,4
Formación bruta de capital fijo	III Trimes-16	Millones euros		53.605	3,1
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos (4)	III Trimes-16	Millones euros		1.236	0,0
Demanda nacional (4)	III Trimes-16	Millones euros		262.852	2,6
Demanda externa (4)	III Trimes-16	Millones euros		11.860	0,6
PIB	III Trimes-16	Millones euros		274.712	3,2

(1) El índice del clima industrial indica el saldo de respuesta del mes corriente. La variación respecto al mismo periodo del año anterior, se expresa en términos de diferencia.

(2) Las tasas de Actividad y de Paro se refieren al trimestre corriente; las variaciones respecto al mismo periodo del año anterior, se expresan en términos de diferencia.

(3) Tasa de variación interanual sobre índices de volúmenes encadenados en términos de ajustado de estacionalidad

(4) Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado

Acércate a Europa

RUTAS EUROPEAS: LA RUTA DEL EMPERADOR CARLOS V

La iniciativa de los Itinerarios Culturales Europeos del Consejo de Europa, creada en 1987, pretende mantener un vínculo entre los ciudadanos europeos y el patrimonio cultural que poseen, de manera que se trate de dar una mayor cohesión al continente, fomentando su conocimiento en todos los ámbitos. Unos objetivos que comparte con la Unión Europea.



Por este objetivo común, la Comisión Europea tiene establecido un programa conjunto con el Consejo de Europa que, en periodos bianuales, gira sobre la base de buscar unos acuerdos comunes para el desarrollo cultural, económico, social y medio ambiental de Europa. En la búsqueda de este objetivo, los Itinerarios Culturales suponen un programa de acción específico que consolida la estrategia de turismo cultural europeo.

En el año 2015, el Consejo de Europa propuso dos rutas como itinerarios culturales europeos que añadir a una lista que cuenta ya con veintidós itinerarios. Una de ellas fue la ruta de Carlos V.

El interés por los viajes de Carlos V ha llamado la atención de varios historiadores dada su amplitud y teniendo en cuenta la época de que se trataba. En 1895, Manuel de Foronda y Aguilera, de la Sociedad Geográfica de Madrid, publicó un artículo en el Boletín de esa Sociedad, titulado "Estancias y viajes de Carlos V: desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte", artículo que puede consultarse digitalmente en nuestra Biblioteca Nacional (<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000066423&page=1>) si queremos conocer en detalle la capacidad viajera del emperador.

En estas páginas, vamos a tratar de hacer un resumen de esos viajes, para poder darnos cuenta

de cómo el emperador aunó en su persona a la parte de Europa que, por entonces, conocía un grado de desarrollo cultural y político como no se había conocido hasta la fecha. La descripción de estos viajes explica con creces la razón de este Itinerario Cultural y el motivo por el cual puede considerarse al emperador como un modelo de identidad europea pese a la diversidad de sus dominios.

Carlos de Habsburgo, I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico, nació en Gante, hoy Bélgica, en 1500 y murió en Cuacos de Yuste (Cáceres) en 1558. Como nieto de los Reyes Católicos, recibió en herencia los reinos de Castilla, incluyendo Navarra y las recién descubiertas Indias y, por otro lado, Aragón, que incluía entonces Nápoles y Sicilia. Nieto además, de Maximiliano I de Habsburgo y María de Borgoña, recibió de ellos el derecho a la corona imperial, además de territorios austríacos y el gran estado borgoñón que suponía la actual región francesa de Borgoña, así como la Lorena y lo que hoy conforman los países del Benelux, Luxemburgo, Holanda y Bélgica.

Se convierte así en el monarca con el mayor imperio conocido hasta la fecha y, por ello, en un importante referente político, cultural e histórico para muchos países de la Europa central y meridional que, en muchos casos, mantienen de alguna forma el recuerdo de su paso, bien en itinerarios pacíficos, o bien por razones militares.

Y es que los tiempos de su imperio conocieron grandes cambios en la Europa Moderna y, en general en todo el mundo contemporáneo (asentamiento en las tierras americanas, Reforma protestante, pugna por el dominio en Europa, en especial contra Francia, y por el dominio en los estados papales, la lucha por el Mediterráneo contra la amenaza turca, etc). Carlos además arrastraba todavía la herencia medieval que le hacía estar presente en las batallas que debía librar contra sus enemigos, una costumbre que los monarcas posteriores acabarían perdiendo.

Nacido y educado en Flandes en un ambiente erasmista, intentó hacer realidad el inicio de un imperio universal cristiano. En ese sentido su reinado fue un intento de unificar Europa, o, al menos, lo que formaba parte de su imperio, que no era poco. Pero ello le acarrearía numerosos quebraderos de cabeza, pues le llevó a intervenir

Acércate a Europa

en prácticamente todos los conflictos que tuvieron lugar en la Europa del momento.

Rodeado de la cultura flamenca desde niño, los Países Bajos y Bélgica se convirtieron en el paisaje de su infancia y allí volvería con frecuencia casi siempre que tuvo que intervenir en el Centro de Europa.

La particular "ruta europea" de Carlos I, comenzó en septiembre de 1517 desde la ciudad flamenca de Flesinga, pasando por Ostende (en la actual Bélgica) camino de Santander. Primer viaje hacia Castilla que le llevaba a tomar posesión del trono castellano-aragonés y las inmensas posesiones que incluían. Una ruta que repitió numerosas veces, bien en un sentido u otro.

Ya en Castilla, pasó por Tordesillas, donde residía su madre, la reina Juana, quien dio el visto bueno a la sucesión por parte de su hijo y en febrero de 1518, en Valladolid las cortes le juraron como rey. La jura como rey de Aragón sería más complicada en mayo de ese mismo año. El año de 1519 está en Cataluña, donde también es reconocido como rey. En Barcelona y sus alrededores residió durante un año.

De vuelta hacia Valladolid pasaría por Burgos, y haría un nuevo camino del que había hecho hacia Cataluña: recorriendo esta vez el sur de Navarra y la actual Rioja. El mismo año de 1519 se traslada a Santiago de Compostela donde se habían convocado Cortes: el camino atraviesa poblaciones zamoranas, leonesas y, obviamente, gallegas.

Ese año muere su abuelo el emperador Maximiliano, lo que deja a Carlos como heredero del imperio. Anula el viaje a Valencia, a donde sí iría en 1528 para ser jurado rey, para dirigirse hacia Flandes, pero hará una escala en Dover donde se reúne con el rey de Inglaterra; también visita Canterbury.

En octubre de 1520 es elegido emperador cuando se encuentra en Bruselas. No volvería a la península ibérica hasta 1522, produciéndose en sus años de ausencia los conflictos de las Comunidades en Castilla, la de las Germanías en Valencia y el intento de secesión de Navarra, apoyado por Francia.

Ese año de 1520 recorre varias ciudades de la actual Bélgica: Lovaina, Brujas, Gante, Amberes, Lieja, etc. De allí pasaría hacia Alemania para ser coronado

emperador en Aquisgrán, visitando posteriormente Colonia, Bonn, Maguncia, Wörm, se embarca en el Rin, ... para luego volver a Bruselas. Tras varios días en ciudades belgas, vuelve a Inglaterra, esta vez visitando Londres para, después embarcarse en Southampton, de vuelta hacia la península (Santander, Reinosa, Aguilar, Palencia y Valladolid)

Los años entre 1523 y 1529 serían los más españoles de su reinado, por los recorridos que realiza. Destaquemos que en 1526 se casa con Isabel de Portugal en los Reales Alcázares de Sevilla; la luna de miel la pasará en Granada. El último de esos años, 1529, lo inicia viajando desde Barcelona a Italia, recorriendo ciudades francesas del Mediterráneo, y aunque regresa ocasionalmente a la península, hasta 1533 recorre ciudades de Italia, Alemania y parte de la actual Austria así como sus queridos Países Bajos.



Desde la península se embarca en 1535 para luchar contra "el turco", expedición en la que visita las Baleares, Cerdeña, y La Goleta (la actual Túnez). El regreso lo hace por Sicilia y Nápoles, donde permanece por casi un año. Aunque regresa a sus reinos españoles, no permanece mucho tiempo aquí, casi todos los años parte hacia Francia, Italia o los países Bajos. En 1540 celebra el nuevo año en París, de donde pasa a los Países Bajos y de allí al imperio austríaco. No regresaría a la península ibérica hasta 1542, pero por poco tiempo. Los asuntos europeos, y en esas fechas en concreto, las guerras de religión (la batalla de Mühlberg tuvo lugar en 1547), le hacen volver a Centroeuropa de nuevo.

Son años en que recorre ciudades de gran importancia en la vida política actual de la Unión Europea: Bruselas, Estrasburgo, Maastricht,

Acércate a Europa

Luxemburgo, ... Sin embargo los cruentos conflictos con los príncipes alemanes y Francia le hacen darse cuenta de que el sueño de una Europa unida se evapora. En 1555 firma la Paz de Augsburgo, por el que reconoce la libertad de religión a sus súbditos alemanes.

En 1556, cansado y frustradas sus expectativas, regresa a la península en el que será su último viaje, haciendo el mismo recorrido que la primera vez. Desde Flesinga desembarca en Laredo; desde allí realiza su último peregrinaje castellano a través de las Merindades burgalesas, tierras de Burgos, Palencia, Valladolid, Salamanca y Ávila, para cruzar Gredos hasta Jarandilla donde esperará a las reformas del monasterio de Yuste. Allí pasó sus últimos días hasta el 21 de septiembre de 1558 en que fallece.

Los que conocen el monasterio de Yuste, sabrán que cerca de allí se encuentra el llamado cementerio alemán donde yacen soldados de las dos guerras mundiales cuyos cuerpos encontraron su fin en las costas o en los espacios aéreos españoles. ¿No es acaso un buen homenaje para un monarca paneuropeo?

La ruta de Carlos V, al unir lugares tan alejados entre sí de la geografía europea, mantiene en conexión un legado común de gran peso histórico para Europa y para la historia universal. A ello se une el significado artístico y cultural que esos lugares tuvieron en la época del emperador, que mantuvieron después y siguen manteniendo en la actualidad.

Más información sobre la Ruta Europea de Carlos V



Canal de Formación y Empleo

En esta sección que hemos llamado Canal de Formación, queremos recordar a nuestros lectores que ponemos a su disposición en la página web que os indicamos más abajo, información relativa al empleo y la formación en Europa y ello mediante unas fichas básicas que recogen los aspectos que consideramos más interesantes en lo relativo a esta cuestión. Estas fichas son las que hacemos llegar a los CIFEs (Centros de Información de Formación y Empleo en Europa) existentes en la Comunidad de Madrid (sedes de bibliotecas y de Ayuntamientos de la Región).

Durante los últimos meses se han elaborado las siguientes fichas, cuyo link para su lectura, os indicamos, si bien elegimos publicar en este boletín, la titulada "TRABAJAR EN EUROPOL".

Trabajar en EUROPOL

Prácticas laborales en los países nórdicos

No obstante, os recomendamos que leáis otras muchas fichas de gran interés disponibles en nuestra web: ... Entre sus títulos mencionamos solo algunos: "El curriculum vitae Europass", "la red ENIC-NARIC: homologación de titulaciones", "Servicio de Voluntariado Europeo", "Au-Pair", "Idiomas ¿Dónde Estudiar?", "Marco Común Europeo de referencia para las lenguas", "Traducción e Interpretación en las instituciones Europeas", Oposiciones a las Instituciones Europeas, Formación Gratuita (MOOC), etc..

Accede a las demás fichas prácticas desde aquí

También queremos destacaros la publicación "Trabajar en Europa" que tiene como finalidad poner en conocimiento de los madrileños, y sobre todo de los jóvenes, las posibilidades de empleo y formación que la Unión Europea ofrece, es decir el acceso a los puestos de trabajo en las Instituciones Europeas (oposiciones...) . En una segunda parte de la publicación, se informa de las herramientas que el Centro de Documentación Europea pone a disposición.

Se puede leer en el siguiente enlace

FICHA PRÁCTICA. TRABAJAR EN EUROPOL

EUROPOL se presenta en su portal como la Oficina Europea de Policía. Tiene como principal cometido conseguir una Europa más segura en beneficio de los ciudadanos europeos. Esto se consigue mediante la asistencia que presta a los estados miembros en su lucha contra el crimen organizado y el terrorismo. En el crimen organizado, las mayores amenazas provienen del tráfico de drogas, el tráfico de seres humanos, el blanqueo de dinero y la falsificación de moneda, así como últimamente, los delitos cibernéticos.

La sede de EUROPOL se encuentra en La Haya (Holanda) y trabaja con las agencias policiales de los países miembros, así como con representaciones de Estados Unidos, Canadá, Australia y Noruega. Los servicios coordinados y las redes de EUROPOL han actuado en más de 18.000 casos transfronterizos anuales. Sin capacidad operativa propiamente, la gran información que maneja permite la prevención, detección e investigación de casos, así como la coordinación de operaciones.

Es una organización relativamente joven y en expansión que usa tecnología innovadora en un ambiente multilingüe y multidisciplinar. Se requiere por ello gente creativa, autosuficiente, con cierto carácter y que acepte desafíos. El ambiente de trabajo es dinámico y requiere un alto nivel de flexibilidad y capacidad de trabajar en equipo.

Como en todos los casos de ofertas de empleo en los organismos de la Unión Europea, la política para candidatos a EUROPOL está basado en la igualdad de oportunidades sin que pueda existir discriminación por ninguna razón (sexo, raza, color, origen étnico o social, convicciones políticas, religiosas o sociales, situación financiera, edad, orientación sexual, estado civil o situación familiar) y está abierto a nacionales de los estados miembros de la UE. No hay cuotas nacionales, sino más bien, debido a las funciones que desempeña, EUROPOL se orienta a tener entre sus miembros un amplio espectro de nacionalidades y una equilibrada distribución geográfica.

Las oportunidades de trabajo que ofrece EUROPOL, son de dos tipos: temporales y contractuales.

Canal de Formación y Empleo

Dentro de las temporales, se distingue entre las no restringidas, que están abiertas a todos los ciudadanos de los países miembros, y las restringidas a miembros de fuerzas policiales nacionales (policías, policías de fronteras, aduanas, etc). De estas oportunidades laborales, en agosto de 2016 la única no restringida era una oferta para alguien con experiencia en el campo del crimen en redes informáticas. Al mismo tiempo, EUROPOL también requiere de expertos, que dado su mayor especialización, deben contar con el respaldo de algún país miembro.

Por otro lado, admite trabajadores en prácticas o becarios cada año para su formación en las tareas que la agencia realiza. El objetivo es dar a los candidatos experiencia de primera mano sobre EUROPOL y las instituciones europeas, así como la de trabajar en un ambiente multiétnico y multilingüe que les pueda servir en sus posteriores estudios y empleos. Por su parte, la Agencia consigue a través de estos trabajadores en prácticas, actualizar los conocimientos y nutrirse de nuevos puntos de vista, además de hacerse con una bolsa de trabajo que podrá utilizar en el futuro y, como último objetivo, dar a conocer los valores y sentido de la Unión Europea.

Cada año EUROPOL presenta un proyecto en un área determinada (el de agosto de 2016 es sobre Fuentes informáticas para el Análisis estratégico) para el que pide candidatos. Una vez conocido el proyecto se publica en la página web oficial con los criterios que deberán tener los solicitantes, así como la fecha límite de presentación de solicitudes. La solicitud se acompañará de una carta justificando las razones para solicitar la beca y un Curriculum Vitae.

Los candidatos han de ser miembros de algún estado miembro, ser mayores de edad, tener un nivel educativo universitario, o bien conocimiento probado de aspectos relativos a las tareas de EUROPOL, un buen conocimiento de dos lenguas de la Unión Europea, una de las cuales ha de ser el inglés, pues es la lengua que se utiliza en EUROPOL y, finalmente, acompañar la solicitud de un certificado de buena conducta.

Además de estos requisitos, los candidatos a los que se confíen actividades delicadas o acceso a información sensible deberán pasar un control de seguridad que muestre la aptitud del candidato. La selección de candidatos la hace un Comité sobre la base de los méritos que presente el candidato. Si alguna vez opta por presentarse a una plaza en EUROPOL, deberá concurrir en las mismas condiciones que los demás candidatos, aunque contando con la experiencia obtenida.

Enlaces y documentos de interés:

Sobre EUROPOL

www.europol.europa.eu/content/page/about-us

Ofertas de empleo:

www.europol.europa.eu/vacancies

Contratos de prácticas

<https://www.europol.europa.eu/internships>

EUROPOL en español, noticias :

http://www.europarl.europa.eu/news/es/news-room/20160509STO26397/el-pe-aprueba-nuevos-poderes-para-que-europol-combata-el-terrorismo?utm_campaign=engagor&utm_content=engagor_Mzg4OTYxNw%3D%3D&utm_medium=social&utm_source=twitter

Convocatorias

Becas y Prácticas en Instituciones europeas

Prácticas en la Comisión Europea. Fecha límite: enero de 2017.

Prácticas en el Parlamento Europeo. Fecha Límite: diferentes según modalidad.

Prácticas en el Consejo Europeo (Secretaría General). Fecha límite: enero de 2017.

Prácticas en el Comité de las Regiones. Fecha límite: octubre de 2017.

Prácticas en el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) – Programa “Junior Professionals in Delegation (JPD)”. Fecha límite: junio de 2017*

Prácticas en el Tribunal de Cuentas Europeo. Fecha límite: enero de 2017

Prácticas en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Fecha límite: abril de 2017.

Prácticas en la Oficina del Defensor del Pueblo Europeo. Fecha límite: pendiente.

Prácticas en el Banco Central Europeo (BCE). Fecha límite: pendiente.

Prácticas en el Banco Europeo de Inversiones (BEI). Fecha límite: depende del programa específico.

Prácticas en el Comité Económico y Social Europeo. Fecha límite: pendiente.

Prácticas retribuidas en la Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información Fecha límite: 31 de diciembre de 2016

Becas y Prácticas en Agencias y Organismos europeas

Prácticas en el Centro de Traducción de los Órganos de la UE (CDT).

Prácticas en EUROJUST (Unidad de Cooperación Judicial de la Unión Europea)

Prácticas en la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)

Prácticas en la Oficina de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)

Prácticas en la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA)

Prácticas en la Agencia Europea de Medicamentos.

Prácticas en el Centro Europeo para prevención y control de enfermedades (ECDC).

Programa de prácticas de la Agencia para la Cooperación de los Reguladores Energéticos (ACER)

Programa de prácticas de la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA)

Prácticas en la Agencia Europea de Seguridad Marítima (EMSA)

Prácticas en la Agencia Ferroviaria Europea (ERA)

Prácticas en la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OHIM)

Prácticas en el Centro Europeo para Desarrollo Formación Profesional (CEDEFOP)

Prácticas en la Oficina de la Autoridad Bancaria Europea (EBA).

Prácticas en el Instituto de Estudios de Seguridad de la Unión Europea (ISS).

Prácticas en EUROPOL (Oficina Europea de Policía)

Prácticas en FRONTEx (Agencia gestión cooperación operativa fronteras exteriores)

Prácticas en la Empresa Común Europea para el ITER (International Thermonuclear Experimental Reactor) y el Desarrollo de la Energía de Fusión Nuclear.

Programa de prácticas del Centro de Satélites de la Unión Europea (SATCEN)

Más información sobre prácticas en instituciones europeas en la página web de la Representación de la Comisión Europea en España

http://ec.europa.eu/spain/trabajar-y-estudiar-en-la-ue/practicas-profesionales-en-lasinstituciones-europeas/index_es.htm y en las páginas web de las instituciones convocantes

Convocatorias

Financiación Comunitaria

Proyecto de Movilidad de Eurocities: CIVITAS SATELLITE y SUMPS-UP <http://bit.ly/2gaP6bV>

Ayuda para medidas de información en el ámbito de la política agrícola común para 2017 <http://bit.ly/2fBjbgT>

Programa de acción en el ámbito de la salud. Convocatoria de propuestas de proyectos piloto <http://bit.ly/2fTwxld>

Cooperación con la sociedad civil en el ámbito de la juventud. Convocatoria de propuestas <http://bit.ly/2gb8BBt>

Subvenciones grupos operativos en relación a la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola

Plazo de presentación de las solicitudes: 29 de diciembre de 2016 - BOE 287/61329, 28.11.2016

Apoyo a la promoción on-line de productos audiovisuales europeos. Convocatoria de propuestas EACEA/22/2016

Europa Creativa. Subprograma Media. Convocatoria de propuestas EACEA/22/2016: Apoyo a la promoción on-line de productos audiovisuales europeos.

Fecha límite: 6 de abril de 2017 | W3 EACEA, 25.11.2016

Apoyo al desarrollo de contenidos audiovisuales: Slate Funding 201. Convocatoria de propuestas EACEA/21/2016

Europa Creativa. Subprograma Media. Convocatoria de propuestas EACEA/21/2016: Apoyo al desarrollo de contenidos: Slate Funding 2017.

Fecha límite: 2 de febrero de 2017 | W3 EACEA, 25.11.2016

Subvenciones de acción para explorar el papel de las herramientas de Internet en el estímulo de la participación democrática

Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía (2014-2020).

Fecha límite: 24 febrero 2017 | W3 Justicia, 17.11.2016

Convocatoria proyectos piloto en el ámbito de la Europa de la diversidad

Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía (2014-2020).

Fecha límite: 28 febrero 2017 | W3 Justicia, 17.11.2016

Apoyo al programa de Movilidad Mercosur en Educación Superior. Convocatoria presentación de propuestas

Convocatoria abierta a las Universidades públicas y privadas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay para la presentación de propuestas para la creación de redes académicas en el marco del Proyecto

Convocatorias

Apoyo al programa de Movilidad Mercosur en Educación Superior

Convocatoria abierta a las Universidades públicas y privadas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay para la presentación de propuestas para la creación de redes académicas en el marco del Proyecto Apoyo al programa de Movilidad Mercosur en Educación Superior

Plazo límite para la presentación de propuestas: 30 de diciembre de 2016 a las 15 hs de Uruguay | W3 EuropeAid, 28.10.2016

Apoyo a la promoción on line de productos audiovisuales europeos. Convocatoria de propuestas EACEA/22/2016

Europa Creativa. Subprograma Media. Convocatoria de propuestas EACEA/22/2016: Apoyo a la promoción on line de productos audiovisuales europeos.

Fecha límite: 6 de abril de 2017 | W3 EACEA, 25.11.2016

Apoyo al desarrollo de contenidos audiovisuales: Slate Funding 201. Convocatoria de propuestas EACEA/21/2016

Europa Creativa. Subprograma Media. Convocatoria de propuestas EACEA/21/2016: Apoyo al desarrollo de contenidos: Slate Funding 2017.

Fecha límite: 2 de febrero de 2017 | W3 EACEA, 25.11.2016

Subvenciones de acción para explorar el papel de las herramientas de Internet en el estímulo de la participación democrática

Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía (2014-2020).

Fecha límite: 24 febrero 2017 | W3 Justicia, 17.11.2016

Convocatoria proyectos piloto en el ámbito de la Europa de la diversidad

Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía (2014-2020).

Fecha límite: 28 febrero 2017 | W3 Justicia, 17.11.2016

Convocatorias

Previsión de Convocatorias de puestos de trabajo en Instituciones Europeas

Convocatoria de oposición general — EPSO/AD/330/16 — Administradores en el ámbito de la energía nuclear (AD 7) para los perfiles siguientes: 1. Inspectores de control de la seguridad nuclear 2. Responsables de políticas

Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO)

Plazo para la presentación de candidaturas: 5 de enero de 2017 a las 12:00 horas.

DOUE C 434 A de 24 de noviembre de 2016

+++++

Convocatoria de oposición general EPSO/AD/331/16 — Expertos (AD 7) en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los siguientes ámbitos: 1. Análisis de Datos y Servicios de TI. 2. Lugar de Trabajo Digital, Ofimática e Informática Móvil. 3. Planificación de Recursos Empresariales (PRE). 4. Seguridad de las TIC. 5. Infraestructura de TI. 6. Gestión del Programa/de la Cartera de proyectos de TI y Arquitectura Empresarial

Instancias hasta 10 de enero de 2017

DOUE C 447 A de 1 de diciembre de 2016

Convocatoria de oposiciones generales Administradores (AD 7) juristas-lingüistas en diferentes idiomas.

Instancias hasta 12/1/2017

DOUE C 457 A/1 de 8 de diciembre de 2016

Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO) 2016/C 467 A/01 Convocatoria de oposición general EPSO/AST/139/16 — Asistentes (AST 3) en las siguientes áreas: 1. Finanzas, 2. Recursos humanos

Instancias hasta 17 de enero de 2017

DOUE C 467 A de 15 de diciembre de 2016

32

Nuestros Servicios de Alerta de Convocatorias y de Oposiciones UE permiten mantenerse informado de otras convocatorias de financiación europea y de convocatorias de empleo de instituciones europeas respectivamente.

Son servicios gratuitos, puede suscribirse en nuestra web <http://www.madrid.org/europa> o enviándonos un mensaje a cde@madrid.org.

Convocatorias

Premios y concursos

Premio joven europeo del año - Becas de viaje y billetes interrail

Información [aquí](#)

Premios europeos de la literatura, arquitectura, protección del patrimonio, cine y música rock y pop de la web de Europa Creativa

Enlace



Este mes recomendamos

SALVADOR RUS RUFINO Y ANA ISABEL SANZ YAGÜE

Europa entre la incertidumbre y la esperanza / Salvador Rus Rufino y Ana Isabel Sanz Yagüe. Tecnos, 2016.- 468 p. ISBN: 978-84-309-6898-5

La crisis global de nuestro tiempo empaña los principios más nobles que han instituido la integración de Europa, es decir, aquella que ha garantizado a sus países miembros una elevada cota de paz y bienestar desde la segunda posguerra mundial. Y las consecuencias de ello son hoy tan imprevisibles como preocupantes para los ciudadanos europeos. Pero ¿cuáles son estos principios y dónde radica la esencia que hace sugestiva y vital dicha integración? ¿Cuáles son las sucesivas motivaciones que la han impulsado y cuáles han de ser las que hoy precisamos para afrontar los retos del presente? Cualquier respuesta a estas u otras cuestiones relacionadas con la problemática europea actual nos remite inexorablemente al legado de quienes iniciaron la unión del continente a partir de 1945. En especial, a aquella experiencia, desconocida y conmovedora, de nuestra historia común europea que transcurre entre 1945 y 1957. Este libro ofrece una amplia revisión de ella, con sus éxitos y sus fracasos, sus protagonistas y la pluralidad de perspectivas que enriquecieron las numerosas deliberaciones públicas durante aquellos años.

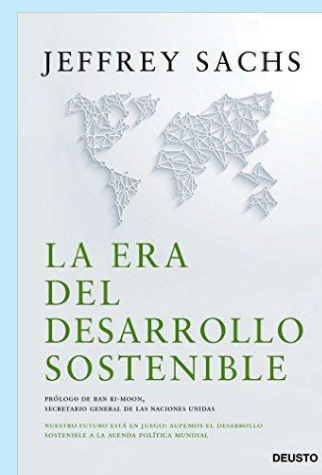


34

SACHS, JEFFREY.

La era del desarrollo sostenible. Nuestro futuro está en juego: incorporemos el desarrollo sostenible a la agenda política mundial / Sachs, Jeffrey. Deusto, 2015. - 606 p. ISBN: 978-84-24-2180-0

Los 7.200 millones de personas que habitamos este planeta competimos por hacernos un hueco en la economía mundial, cada vez más conectada gracias a la tecnología, el comercio y las migraciones, y bajo la creciente amenaza de desastre ambiental. Para asegurar nuestra supervivencia, es urgente que tomemos plena conciencia de esta situación y emprendamos las reformas necesarias.



Este mes recomendamos

MARSH, DAVID

Europa sin euros. David Marsh. RBA libros, 2015. - 176 págs.
ISBN : 978-84-9056-295-6.

Durante los últimos años se ha evidenciado que la gestión que se ha hecho de la crisis en la eurozona no solo no ha resuelto problemas, sino que parece haber empeorado la situación. La cohesión y el liderazgo que Europa pretendía lograr con la unificación monetaria hoy están muy lejos de alcanzarse, con los países meridionales

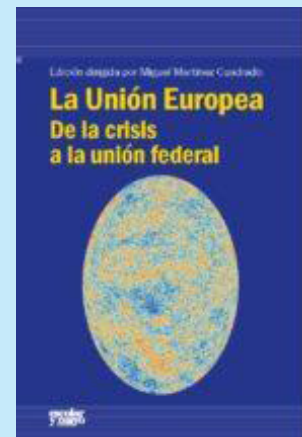
asfixiados económicamente mientras Alemania y los demás Estados que les han concedido crédito se muestran seriamente preocupados porque el actual contexto puede eternizarse. Las tensiones dentro de la Unión Económica y Monetaria son patentes y el distanciamiento de sus miembros cada vez mayor.



MARTINEZ CUADRADO, MIGUEL (ED.)

La Unión Europea: de la crisis a la unión federal. Edición dirigida por Miguel Martínez Cuadrado. Escolar y Mayo, 2016. - 384 págs. ISBN: 978-84-1602-068-3

Diversos autores contribuyen en la elaboración de este libro en el que plantea la repercusión que la crisis económica de 2008 ha tenido en la unión Europea enfocándolo desde diferentes aspectos: el económico, el social, político e incluso jurídico. La primera parte del libro está dedicada a la crisis puramente económica y sus implicaciones en las políticas aplicadas para combatirla y la dificultad encontrada al compartir una misma moneda. La segunda parte está dedicada a las consecuencias jurídicas, es decir cómo los países han tenido que adaptar su jurisprudencia para crear pactos de estabilidad y coordinación entre los países, cómo afecta a los procesos de integración. La tercera parte está dedicada a las consecuencias de la crisis en la opinión pública europea y las consecuencias electorales que eso implica. Se completa con una sección documental anexa, en la que se adjuntan desde los programas económicos de ajuste para Grecia, Portugal e Irlanda, a tratados de estabilidad, cambios constitucionales (como en el caso español), o estadísticas o artículos de opinión



Para los más pequeños

Rompecabezas de la ESA

Rompecabezas para niños de la Agencia Espacial Europea: de momento tienes seis rompecabezas para ordenar. Si quieres, hay más.

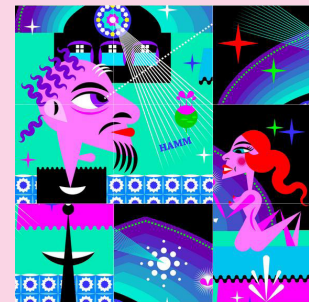
[Accede al juego desde aquí](#)



Puzzles creados Eslovaquia

Puzzles creados por el país que ostenta la Presidencia de la UE en el segundo semestre de 2016-11-17. Estos son 24 puzzles animados que han hecho en Eslovaquia: parecen fáciles, pero algunos no lo son tanto.

[Accede a los puzzles aquí](#)



Contacta con nosotros



Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid

Castelló, 123

28006 - Madrid

cde@madrid.org

europe.direct@madrid.org

91 2761223 / 1225

37

Nuestra web: <http://www.madrid.org/europa>

Nuestro blog: <http://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com/>

Nuestro Twitter: <http://twitter.com/#!/madrideuropa>

Nuestros juegos: <http://www.eurojuegos.org>

Suscríbete a este boletín, de forma completamente gratuita, enviando un mensaje a **cde@madrid.org** o **europe.direct@madrid.org**

Suscríbete a otros servicios de nuestro Centro:

Servicio de alerta temático

Resumen de prensa

Sesiones formativas

Edita: Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid

Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado.

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

con la colaboración de la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a los autores de los textos y no reflejan necesariamente la opinión de la Comunidad de Madrid o del Centro de Documentación Europea.

